EL DIRECTOR DE TALENTO HUMANO
DE LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE SAS

CERTIFICA

Que, conforme con la solicitud presentada por el director de Asuntos Legales Misionales mediante radicado N° 20263100144933 de fecha 06/11/2026 se requiere adelantar el proceso de contratación.

OBJETO	Prestar servicios profesionales de asesoría y acompañamiento jurídico y de representación judicial y extrajudicial en los asuntos, actuaciones y procesos de naturaleza contencioso-administrativa y administrativa sancionatoria que le sean asignados o cuya iniciación se requiera, incluyendo el análisis jurídico, la emisión de conceptos, la formulación de estrategias y el desarrollo de las actuaciones necesarias para la prevención del daño antijurídico y la defensa de los intereses de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. (SAE S.A.S.), en su calidad de administradora del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado (FRISCO).
PERFIL REQUERIDO POR EL AREA QUE SOLICITA EL CONTRATO	**PERFIL:** Título Profesional en Derecho. **EXPERIENCIA**: Treinta y Seis (36) meses de experiencia profesional.

Que para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Dirección de Talento Humano de la Sociedad de Activos Especiales, realizó el estudio respectivo y luego de revisados los cargos de los trabajadores con los que actualmente cuenta la entidad, de acuerdo con el dimensionamiento de la planta de personal de la SAE S.A.S., se certifica que:

Que el personal actualmente vinculado a la planta no es suficiente para ejecutar las acciones previstas en desarrollo del objeto contractual requerido por el área para atender la necesidad a contratar.

Se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026), dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación, Capítulo V Etapa de Contratación, 9.1.2 contratación Directa, numeral e.

CASTRO LOPERA CRISTIAN FERNANDO

Firmado digitalmente por CASTRO LOPERA CRISTIAN FERNANDO
Fecha: 2026.11.11 09:59:02 -05'00'

CRISTIAN FERANDO CASTRO LOPERA
Director de Talento Humano (A)

Elaboró: Fernanda Salazar Vanegas-TIIDTH

[1] Manual de Compras y adquisiciones, Capítulo VI. etapa de contratación Capítulo IV modalidades de selección, 9.1.2. Contratación directa, numeral e): *" Cuando se trate de la contratación de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión"*